RESOLUCION Nº 5.400/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA CO-03-2018 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN ESCUELAS" ID 349.265 A LAS FIRMAS METALÚRGICA NÚÑEZ DEL SEÑOR RUBEN DARIO NUÑEZ LOTES Nº 01 Y 02, A LA FIRMA TECNO INGENIERIA DE FERNANDO CABALLERO LOTES Nº 03 Y 04.-

Bella Vista, 01 de Octubre de 2.018.-

VISTO:a) La promulgación de Ley 4758/12 de "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).-
b) La Micro planificación realizada por las instituciones educativas.-
c) La Resolución Nº 4764/2018 de fecha 22/05/2018 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones que incluye el proceso con ID Nº 349.265 para Construcción de obras en escuelas.-
d) La Resolución Nº 4717/2018 de fecha 15/05/2018/ por la cual el Intendente Municipal, aprueba el permiso de construcción. Y en fecha 24/05/2018 el Ministerio de Educación y Ciencias autoriza las obras.-
e) La Resolución Nº 5137/2018 de fecha 13/08/2018/ por la cual el Intendente Municipal, Autoriza a realizar el Llamado por concurso de ofertas.-
f) La Resolución Nº 5136/2018 de fecha 13/08/2018/ por la cual el Intendente Municipal conforma el comité de evaluación de ofertas.-
g) El Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por la Junta Municipal conforme a la Resolución J.M. Nº 233/2018 de fecha 06/08/2018.-
h) Acta de apertura de oferta realizada en fecha 19/09/2018.-
i) El Dictamen Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 24/09/2018.-

CONSIDERANDO: Que, la necesidad de realizar obras en las escuelas del interior del distrito con el fin de mejorar la calidad educativa en Bella Vista y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación del concurso de Ofertas para la Construcción de Obras en escuelas a las empresas citadas más arriba, considerando que las mismas reúnen las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º: Adjudicar el LOTE 1 "CONSTRUCCIÓN DE SNITARIOS EN COLEGIO VIRGILIO CATALDI", del proceso CO-03-2018 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN ESCUELAS" ID 349.265 a METALÚRGICA NÚÑEZ con RUC Nº 2172215-3 de RUBÉN DARÍO NÚÑEZ, con CI Nº 2.172.215 por (Gs. 68.651.369) GUARANIES SESENTA Y OCHO MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE, para la construcción de Sanitario 6,15 m. x 4,40 m con techo de chapa zinc.

Art. 2º: Adjudicar el LOTE 2 "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LAS ESCUELA BASICA Nº2538 DEFENSORES DEL CHACO", del proceso CO-03-2018 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN ESCUELAS", ID 349.265, a METALÚRGICA NÚÑEZ con RUC Nº 2172215-3 de RUBÉN DARÍO NÚÑEZ, con CI Nº 2.172.215 por (Gs. 44.798.405) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO, para la construcción de Sanitario 2,55 m. x 4,00 m con techo de chapa zinc.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

Doris Tischler
Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - INTENDENCIA

Eduardo Oswald
Intendente Municipal

Art. 3º: Adjudicar el LOTE 3 "CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE FORMACION EN LA ESCUELA BASICA ACACARAYA KM 3", del proceso CO-03-2018 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN ESCUELAS", ID 349.265, a TECNO INGENIERIA con RUC Nº 6195410-1 de FERNANDO CABALLERO, con CI Nº 6.195.410 por (Gs. 44.664.500) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS, para la construcción de pista de formación con superficie de 275 m^2 .

Art. 4º: Adjudicar CUARTO: Adjudicar el LOTE 4 "CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE FORMACION Y REFACCION DE SANITARIO EN LA ESCUELA MARIA AUXILIADORA", del proceso CO-03-2018 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS EN ESCUELAS", ID 349.265, a TECNO INGENIERIA con RUC Nº 6195410-1 de FERNANDO CABALLERO, con CI Nº 6.195.410 por (Gs. 31.935.685) GUARANIES TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO, para la construcción de pista de formación con superficie de 410 m^2 y refacción de sanitario.

Art. 5º: Suscribir, un contrato con las firmas adjudicadas. Todo ello conforme al Dictamen del comité de evaluación de ofertas Nº 03/2018 de fecha 24/09/2018.-

Art. 6º: COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - PARAGUAY SECRETARÍA

Doris B. Tischler
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA INTENDENCIA

Eduardo Oswald
Intendente Municipal